

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DE CHILE.

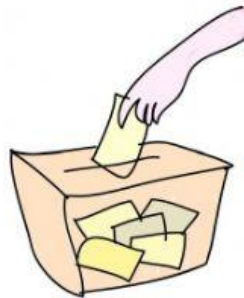
Objetivo: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile.

Nota: es muy importante que realicen estas actividades de acuerdo al vídeo que envió su profesora.

¿Cómo es la organización política de Chile?

Democracia

La democracia es una forma de gobierno, en la cual los ciudadanos escogen a sus representantes políticos mediante votación popular. Estos representantes deben gobernar y tomar decisiones pensando en el bien común de la comunidad. La democracia, además de permitir gobernar y organizar a la sociedad, es también un sistema que promueve y respeta los derechos de las personas, quienes, por su parte asumen un conjunto de responsabilidades ciudadanas.



En nuestro país el Sufragio (voto) es
universal, secreto, directo y voluntario.



Elementos importantes de una democracia.

Participación: existen distintos modos de participación, siendo uno de ellos el poder elegir y ser elegido como autoridad política.

Promover y asegurar los derechos de las personas: entre sus principios está el promover y asegurar el respeto de todos los derechos de las personas, entre ellos, participar libremente en la sociedad.

Las autoridades tienen responsabilidades: las autoridades políticas tienen atribuciones y responsabilidades distintas entre sí. Las principales, son elegidas cada cierto tiempo y sus mandatos son por tiempo limitado.

Respeto de las leyes: todos los habitantes, incluidos las autoridades políticas, deben respetar las leyes que rigen al país.

AUTORIDADES POLÍTICAS

- ❖ Presidente.
- ❖ Senadores/as y diputados/as.
- ❖ Jueces y juezas.
- ❖ Alcaldes y alcaldesas.

Presidente (a) de la República

Su principal función es gobernar y administrar el Estado.

Esta autoridad es elegida por los ciudadanos de todo el país cada cuatro años y no puede ser reelegida para el período siguiente, pero sí para uno posterior.

Tiene la facultad de designar a otras autoridades como los ministros y ministras, quienes se encargan de áreas como salud, justicia, transporte y educación.

Trabaja en la moneda, ubicada en el centro de Santiago.

Senadores y Senadoras, Diputados y Diputadas

Entre sus principales labores se encuentran el crear y modificar las leyes que existen en el país y fiscalizar el actuar del gobierno.

Ambas autoridades realizan sus funciones, principalmente, en el Congreso Nacional cuya sede está en Valparaíso.



Estas autoridades son elegidas por los ciudadanos, permaneciendo en sus cargos, ocho años en el caso de los senadores y cuatro, en el caso de los diputados.

Jueces y Juezas

Los jueces se encargan de administrar la justicia en el país de acuerdo a las leyes. Se desempeñan en los tribunales de justicia de todo el país, siendo el principal de ellos la Corte Suprema de Justicia, ubicada en Santiago. Los miembros de la Corte Suprema, son designados por el presidente de la República con acuerdo del Senado.

Alcaldes y Alcaldesas

Son las máximas autoridades de cada comuna del país y se encargan, entre otras cosas, de velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos y de administrar los recursos de la comuna.

Son elegidos por los ciudadanos de una comuna, cada cuatro años.

Los alcaldes y las alcaldesas trabajan en conjunto con los concejales, quienes también son elegidos por los ciudadanos cada cuatro años.

Participación

"Participar implica responsabilidad y compromiso. Participar es compartir, ayudar, ser solidario, comunicarnos, llegar a acuerdos comunes, trabajar conjuntamente con otros, conocer gente nueva, intercambiar opiniones y colaborar con tu entorno.

Participar es tener opiniones, decir lo que piensas y ser escuchado. Es también tomar parte en la toma de decisiones".

Adaptado de: Josefina Fernández Barrera. Los niños y niñas:
¿Ciudadanos de Hoy y de mañana? 2009.
Universidad de Barcelona.

¿Cómo podemos participar?

Elecciones: podemos elegir a nuestras autoridades desde que tenemos 18 años.

Otra forma es, participar de manera activa en las juntas de vecinos.

También puedes participar en tu comunidad escolar, ya sea en el centro de alumnos (as) o directiva de curso.

Por otro lado, también puedes participar en Iniciativas o centros culturales.



Ticket de salida

1.- Es muy importante conocer a nuestras autoridades locales, por lo tanto, ¿Sabes cómo se llama la alcaldesa o alcalde de tu comuna?

R.- _____

2.- ¿Por qué crees que es necesario que existan autoridades políticas en Chile y además que estas autoridades sólo duren en sus cargos por un tiempo determinado?

R.- _____

R.- _____

3.- Completa con verdadero (V) o falso (F)

En nuestro país, todas las autoridades son elegidas por un sufragio (voto).	V	F
La democracia permite elegir a los representantes de las comunidades.	V	F
En Chile, el sufragio (voto) es universal, secreto, directo y obligatorio.	V	F
Los alcaldes o alcaldesas son la máxima autoridad de cada comuna del país.	V	F
Los diputados y senadores crean y modifican las leyes que existen en el país.	V	F
El presidente o presidenta de la república es elegido por los y las ciudadanos (as) cada ocho años y no puede ser reelegido.	V	F



Curiosidades del día

(Trabajas la habilidad de localizar y relexionar)

En el centro de Santiago está el palacio más importante de nuestro país: El Palacio de la Moneda, también conocido como el Palacio Presidencial o EL Palacio de Gobierno. Desde 1845 es el lugar de trabajo del presidente o presidenta de Chile y, por lo tanto, un símbolo de nuestra democracia.

Este palacio construido por el arquitecto italiano Joaquín Toesca -se inauguró en 1802. Se llama La Moneda porque en un comienzo, antes de ser la sede del presidente, se elaboraban en él las monedas que circulaban en nuestro país.

Responde

1. ¿Cuál era el nombre del arquitecto que construyó La Moneda?

a) Joaquín Toesca .

b) Joaquín La moneda.

2. ¿Por qué crees que dejaron de elaborar las monedas que circulaban en nuestro país en el Palacio de La Moneda?

R.- _____